



INFORME SOBRE LA ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS, RETRIBUCIONES Y SOSTENIBILIDAD DE "INMOBILIARIA DEL SUR, S.A." DURANTE EL EJERCICIO 2023 PARA SU EVALUACIÓN AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

INFORME SOBRE LA ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS, RETRIBUCIONES Y SOSTENIBILIDAD DE "INMOBILIARIA DEL SUR, S.A." DURANTE EL EJERCICIO 2023 PARA SU EVALUACIÓN POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

1. Competencia para la formulación del presente Informe.

El artículo 529 *nonies* del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante, la "**Ley de Sociedades de Capital**") establece que el Consejo de Administración debe realizar una evaluación anual de su funcionamiento y el de sus comisiones y proponer, sobre la base de su resultado, un plan de acción que corrija las deficiencias detectadas. En el mismo sentido se pronuncia el Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas (en adelante, "**CBGC**") en su Recomendación 36.

Para el cumplimiento de la obligación de evaluar el funcionamiento de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad que compete al Consejo de Administración de INMOBILIARIA DEL SUR, S.A. (en adelante, "**INSUR**" o la "**Sociedad**"), la propia Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad eleva el presente Informe relativo a su actuación durante el Ejercicio 2023, para que sirva de base al Consejo de Administración a fin de proponer un Plan de Acción para corregir, en su caso, las posibles deficiencias que detecte.

Asimismo, INSUR tiene asumida la Recomendación 6 del CBGC por lo que el presente Informe se publicará en la página web de la Sociedad con antelación suficiente a la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Para la elaboración del presente Informe, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad previo resumen ejecutivo de su actuación durante el Ejercicio 2023, analizará, en este mismo orden, su composición, el número de reuniones y la asistencia de sus miembros, las actuaciones de la Comisión en el ejercicio de sus funciones, aspectos a mejorar y conclusiones, todo ello referido al referido Ejercicio 2023.

2. Resumen ejecutivo de la actuación de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad durante el Ejercicio 2023.

La actuación de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad durante el Ejercicio 2023 ha destacado por tratar, entre otros, los siguientes asuntos:

- (i) **En materia de nombramientos**, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad informó favorablemente **(i)** el nombramiento de dos nuevos consejeros dominicales: D. Esteban Jiménez Planas y Dña. Blanca Conradi Trueba; **(ii)** la reelección de tres consejeros dominicales: Dña. Candelas Arranz Pumar, D. José Manuel Pumar López y D. Salvador Granell Balén; **(iii)** la renovación como miembro de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad de la consejera dominical Dña. Candelas Arranz Pumar; **(iv)** la designación de D. Esteban Jiménez Planas como nuevo Vicepresidente del Consejo de Administración; **(v)** la renovación como miembro de la Comisión de Estrategias e Inversiones del consejero dominical D. Salvador Granell Balén; **(vi)** el nombramiento del consejero dominical D. José Manuel Pumar López como miembro de la Comisión de Auditoría; **(vii)** el nombramiento del consejero dominical D. Esteban Jiménez Planas como miembro de la Comisión de Estrategias e Inversiones y de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad; **(viii)** el nombramiento de Dña. Blanca Conradi Trueba como miembro de la Comisión de Estrategias e Inversiones; y por último, **(ix)** el nombramiento de algunos consejeros representantes de Insur en las nuevas *Joint Ventures*.

La Comisión ha trabajado internamente en el examen de la composición del consejo, en cuanto a edad, genero, número y diversidad, así como en relación a las competencias del consejo, analizando los conocimientos y experiencias de los consejeros de la Sociedad, a fin de tenerlo presente para la conformación del Consejo de Administración, analizando además la necesidad de adaptación de la política de selección al Código de Buen Gobierno y al anteproyecto de Ley Orgánica de representación paritaria de mujeres y hombres en órganos de decisión.

Especialmente ha trabajado en la evolución que, a medio y largo plazo, debe tener el consejo conforme a las previsiones normativas y buen gobierno corporativo y, en el análisis, a corto plazo de la definición y proceso de selección de una consejera independiente.

- (ii) **En materia de retribuciones de los consejeros en su carácter de tales**, la Comisión informó favorablemente el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros correspondiente al ejercicio 2022.
- (iii) **En materia de retribuciones del Primer Ejecutivo y del Director General**, la Comisión **(i)** analizó el grado de cumplimiento de los objetivos para la determinación de la retribución variable del Presidente Ejecutivo y del Director General durante el ejercicio

2022; y **(ii)** analizó y estableció los parámetros y objetivos para la retribución variable del Presidente Ejecutivo de la Sociedad y del Director General para ejercicio 2023, para su sometimiento a la consideración del Consejo de Administración.

(iv) **En materias de sostenibilidad**, la Comisión **(i)** analizó el estado de rating ESG y de Recomendaciones y ejecutó actuaciones para mejorar el mismo; **(ii)** llevo un seguimiento continuo del Plan de Acción de Sostenibilidad ESG del Grupo Insur; **(iii)** analizó e informó favorablemente la Memoria de Sostenibilidad, así como la propuesta de Objetivos de Sostenibilidad/ESG para 2023-2025; **(iv)** analizó la evolución de los avances de los trabajos del Plan de Igualdad, así como el estado de cumplimiento de la Ley General de Discapacidad; **(v)** realizó una evaluación de la propuesta a realizar al Consejo de Administración en relación con las previsiones del anteproyecto de Ley Orgánica de representación paritaria de mujeres y hombres en órganos de decisión; **(vi)** analizó e informó favorablemente la Política de Gestión de Personas de Grupo Insur; y por último, **(vii)** analizó e informó favorablemente para su aprobación por el Consejo el nuevo Protocolo para la Prevención y Actuación frente al Acoso Laboral, así como la actualización terminológica del Protocolo de Acoso Sexual y del Código Ético y de Conducta de Grupo Insur.

(v) **En otras materias de su competencia**, la Comisión **(i)** emitió los informes de evaluación del desempeño durante el Ejercicio 2022 del Presidente y Primer Ejecutivo, Director General, Vicepresidente, Consejera Coordinadora, Presidente de la Comisión de Auditoría, Presidente de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad, así como de la propia Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad y del Consejo de Administración; **(ii)** analizó y aprobó el Plan de Comunicación para Accionistas e Inversores para 2023; y por último, **(iii)** analizó e informó favorablemente las modificaciones que se han llevado a cabo durante el Ejercicio 2023 en los Reglamentos de la Comisión y del Consejo, así como en los Estatutos al asignar las responsabilidades de Sostenibilidad a la propia Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad.

3. Composición.

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad ha modificado su composición durante el Ejercicio 2023 con respecto al cierre del Ejercicio precedente 2022. En este sentido, el Consejo de Administración, en su reunión de 14 de abril de 2023, designó como nuevo

miembro de la Comisión a D. Esteban Jiménez Planas, en sustitución de la entidad MENEZPLA, S.L.

Asimismo, en la misma sesión de 14 de abril de 2023, el Consejo de Administración renovó como miembro de la Comisión a la consejera dominical Dña. Candelas Arranz Pumar, una vez reelegida para el ejercicio del mencionado cargo por el plazo estatutario por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada ese mismo día.

En consecuencia, la Comisión está compuesta actualmente por cinco miembros, dos Consejeros dominicales y tres Consejeros independientes, además de un Secretario no Miembro de la Comisión:

Miembro Comisión	Representante	Cargo	Condición Consejero
D. Jorge Segura Rodríguez		Presidente	Independiente
D. José Luis Galán González		Vocal	Independiente
Dña. Brita Hektoen Wergeland		Vocal	Independiente
Dña. Candelas Arranz Pumar		Vocal	Dominical
D. Esteban Jiménez Planas		Vocal	Dominical
D. Ricardo Astorga Morano	Secretario no Miembro		

Atendiendo a los conocimientos y aptitudes de los miembros de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad y a su cualificación, que constan publicados en la página web corporativa de Grupo INSUR (www.grupoinsur.com), la Sociedad cumple con lo previsto en la Recomendación 47 del CBGC, que establece que los miembros de esta Comisión se designen procurando que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que estén llamados a desempeñar y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

4. Número de reuniones y asistencia de sus miembros.

Durante el Ejercicio de 2023, la Comisión de Estrategia e Inversiones ha celebrado un total de once reuniones en las siguientes fechas:

Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad 2023
26 de enero de 2023
23 de febrero de 2023

22 de marzo de 2023
14 de abril de 2023
19 de abril de 2023
28 de junio de 2023
10 de julio de 2023
4 de septiembre de 2023
19 de octubre de 2023
6 de noviembre de 2023
30 de noviembre de 2023

Todas las sesiones de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad tuvieron lugar de forma presencial, sin perjuicio de la participación telemática de algún miembro de la Comisión de manera puntual en alguna sesión concreta, con la excepción de la sesión celebrada el 28 de junio de 2023, celebrada de forma telemática mediante videoconferencia.

Las reuniones presenciales se celebraron en el domicilio social de la compañía, a excepción de la sesión correspondiente al 14 de abril de 2023, la cual se celebró en el Hotel Meliá Sevilla, sito en la calle Dr. Pedro de Castro 1, lugar de celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Los miembros de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad han asistido en pleno a la totalidad de las sesiones celebradas durante el Ejercicio de 2023.

Por último, también han asistido puntualmente a petición del Presidente, con voz pero sin voto, para tratar determinados asuntos: D. Ricardo Pumar López, Presidente del Consejo de Administración y Primer Ejecutivo de la Compañía; D. Francisco Pumar López, Director General; Dña. Irene Ávila Núñez, Directora de Organización, Control Interno y Sostenibilidad; D. Samuel Roldán López, Director de Personas y Talento de Grupo Insur; D. Miguel Cuéllar Portero, Asesor Laboral externo del Grupo; Dña. María Ferrer, Responsable de Relación con Inversores; y Dña. Marta Vázquez, del departamento de Organización, Control Interno y Sostenibilidad.

5. Actuaciones de la Comisión en el ejercicio de sus funciones.

Las funciones de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad se encuentran previstas en el artículo 34 del Reglamento del Consejo de Administración y en la Recomendación 50 del CBGC que la Sociedad tiene asumida.

Por tanto, este punto se procederá a la valoración del ejercicio de las funciones desempeñadas por la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad durante el Ejercicio 2023, analizándose de forma separada las funciones relativas a la materia de nombramientos, retribuciones, sostenibilidad y, finalmente, también otras actuaciones de su competencia.

5.1. Actuaciones de la comisión en materia de nombramientos.

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad ha llevado a cabo durante el Ejercicio 2023 las siguientes actuaciones en materia de nombramientos de los miembros del Consejo de Administración:

- I. En la sesión de 26 de enero de 2023, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad formuló, de conformidad con lo previsto en el artículo 529 *decies* 4. de la Ley de Sociedades de Capital, la propuesta de reelección por un período adicional de cuatro (4) años, contados desde el día de la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas 2023, para su aprobación por el Consejo y elevación a la Junta General Ordinaria, de los siguientes Consejeros dominicales:
 - a. D. José Manuel Pumar López.
 - b. Dña. Candelas Arranz Pumar.
 - c. D. Salvador Granell Balén.

La anterior propuesta fue aprobada teniendo en cuenta la competencia, experiencia y méritos de los Consejeros dominicales propuestos, encontrándose aptos para el desempeño de las funciones propias del cargo sobre la base de sus aptitudes, conocimientos, experiencia y dedicación profesional, habiendo cumplido todos ellos en su anterior mandato con sus deberes de lealtad, fidelidad, diligencia y aquellos otros que les correspondan.

- II. En la misma sesión de 26 de enero de 2023, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad emitió, de forma unánime, el informe favorable previo previsto en el artículo 529 *decies* 6. de la Ley de Sociedades de Capital, para el nombramiento por un periodo de duración de cuatro (4) años, contados desde el día de

la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas 2023, de los siguientes Consejeros dominicales:

- a. D. Esteban Jiménez Planas, en sustitución del Consejero MENEZPLA, S.L.
- b. Dña. Blanca Conradi Trueba, en sustitución del consejero D. Andrés Claudio Fernández Romero.

La anterior propuesta fue informada favorablemente previo análisis de las aptitudes, conocimientos, experiencia y dedicaciones de los Consejeros dominicales propuestos. Asimismo, con anterioridad a la emisión de la citada propuesta, la Sociedad solicitó expresamente que se tuvieran en cuenta los criterios de Buen Gobierno Corporativo, entre ellos, muy especialmente, el de diversidad de género.

III. En la sesión de 14 de abril de 2023, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad formuló la propuesta para su sometimiento al Consejo del nombramiento de D. Esteban Jiménez Planas como nuevo Vicepresidente del Consejo de Administración de la Sociedad, en sustitución de la entidad MENEZPLA, S.L., por ser la persona física que había ejercido como su representante y por atesorar la competencia, experiencia y méritos necesarios para el ejercicio del expresado cargo.

IV. En la misma sesión de 14 de abril de 2023, la Comisión formuló las siguientes propuestas de renovación de miembros de las distintas comisiones delegadas del Consejo de Administración:

- a. En primer lugar, la renovación como miembro de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad de la consejera dominical Dña. Candela Arranz Pumar, reelegida para el ejercicio del mencionado cargo en la Junta General Ordinaria de Accionistas 2023.
- b. En segundo lugar, la renovación como miembro de la Comisión de Estrategias e Inversiones del consejero dominical D. Salvador Granell Balén, reelegido para el ejercicio del mencionado cargo en la Junta General Ordinaria de Accionistas 2023.
- c. En tercer lugar, el nombramiento como nuevo miembro de la Comisión de Auditoría del consejero dominical D. José Manuel Pumar López, reelegido para

el ejercicio del mencionado cargo en la Junta General Ordinaria de Accionistas 2023, y en sustitución de D. Andrés Claudio Fernández Romero.

- d. Por último, el nombramiento como nuevo miembro de la Comisión de Estrategias e Inversiones y de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad al consejero dominical D. Esteban Jiménez Planas, elegido para el ejercicio del mencionado cargo en la Junta General Ordinaria de Accionistas 2023, y en sustitución de la entidad MENEZPLA, S.L.
- V. En la sesión de 4 de septiembre de 2023, la Comisión formuló la propuesta para su sometimiento al Consejo del nombramiento de Dña. Blanca Conradi Trueba como miembro de la Comisión de Estrategias e Inversiones, quien ostenta la condición de consejera dominical y atesora la formación y la experiencia profesional necesarias para el ejercicio del expresado cargo.
- VI. En la misma sesión de 4 de septiembre de 2023, la Comisión formuló la propuesta para su sometimiento al Consejo del nombramiento de D. Ricardo Pumar López, D. Francisco Pumar López, D. Jorge Segura Rodríguez y D. José Luis Galán González como miembros de los Consejos de Administración de las nuevas *Joint Ventures* constituidas, ATENEA LIVING, S.A. y BERMES UNO RESIDENCIAL, S.A., en representación de Grupo Insur.
- VII. Por último, la Comisión ha realizado durante el Ejercicio 2023 un profundo análisis acerca de la situación de diversidad en la composición del Consejo, en relación con la edad, género, formación y experiencia, así como un análisis de la composición del Consejo en comparación con la media de las sociedades cotizadas y con los requisitos establecidos en el Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas, de similar y mayor capitalización y en la Directiva CCEE. Asimismo, se ha trabajado a lo largo de sus sesiones en la determinación del perfil del candidato a consejera independiente que debe ser nombrado por la Junta General de Accionistas a celebrar en el Ejercicio 2024.

5.2. Actuaciones de la comisión en materia de retribuciones.

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad ha llevado a cabo durante el Ejercicio 2023 las siguientes actuaciones en materia de retribuciones:

- I. En cuanto a la retribución de los Consejeros en su condición de tales, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad analizó en su sesión de 26 de enero de

2023 el primer borrador del Informe Anual de Remuneraciones correspondiente al Ejercicio 2022, y aprobó su versión definitiva en su sesión de 23 de febrero de 2023.

- II. En materia de retribución del Primer Ejecutivo y el Director General de la compañía:
- (i) En la sesión celebrada el 26 de enero de 2023, la Comisión realizó un primer análisis del grado de cumplimiento de los objetivos para la determinación de la retribución variable del Presidente Ejecutivo y del Director General durante el Ejercicio 2022 y realizó un primer avance de propuestas sobre parámetros y objetivos para la retribución variable del Presidente Ejecutivo y Director General para el Ejercicio 2023.
 - (ii) En la sesión de 23 de febrero de 2023, la Comisión analizó e informó favorablemente el Informe del cumplimiento de los objetivos en el Ejercicio 2022, así como la propuesta de parámetros y objetivos para la determinación de la retribución variable del Presidente y Primer Ejecutivo de la Sociedad, y del Director General para el Ejercicio 2023.
 - (iii) En la sesión de 22 de marzo de 2023, la Comisión hizo una labor de revisión de los rangos de cumplimiento de determinados objetivos y parámetros establecidos para la determinación del variable anual correspondiente al Ejercicio 2023 del Presidente y Primer Ejecutivo de la Sociedad, y del Director General, así como el establecimiento de un nuevo objetivo en relación con la actividad de construcción para la determinación del variable anual correspondiente al Ejercicio 2023 del Director General.

5.3. Actuaciones de la Comisión en materia de Sostenibilidad.

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad ha llevado a cabo durante el Ejercicio 2023 las siguientes actuaciones en materia de sostenibilidad y compromisos ESG:

- I. En la sesión de 26 de enero de 2023, la Comisión analizó el Informe de rating ESG y de Recomendaciones emitidos por Lighthouse, el Plan de Acción sobre recomendaciones para la implementación de mejoras, la actualización de la Política de Sostenibilidad para incorporar ciertas recomendaciones, el seguimiento del Plan de Acción de Sostenibilidad ESG del Grupo Insur, así como la nueva Directiva de reporte corporativo en sostenibilidad.

- II. En la sesión de 23 de febrero de 2023, la Comisión analizó e informó favorablemente la Memoria de Sostenibilidad, así como las líneas estratégicas del Plan de Sostenibilidad para 2023-2025.
- III. En la sesión de 22 de marzo de 2023, la Comisión analizó el Dossier Ejecutivo de Sostenibilidad/ESG 2022 a presentar a la Junta General de Accionistas 2023 y se realizó una revisión de la propuesta de objetivos de Sostenibilidad/ESG para 2023-2025. En la sesión de 19 de abril de 2023, la Comisión analizó e informó favorablemente la propuesta de Objetivos de Sostenibilidad/ESG para el periodo 2023-2025, elevándola al Consejo para su aprobación definitiva.
- IV. En las sesiones de 22 de marzo de 2023 y 19 de abril de 2023, la Comisión realizó una evaluación de la propuesta a realizar al Consejo de Administración en relación con las previsiones del anteproyecto de Ley Orgánica de representación paritaria de mujeres y hombres en órganos de decisión.
- V. En la sesión de 28 de junio de 2023, la Comisión analizó e informó favorablemente la Política de Gestión de Personas de Grupo Insur, elevándola al Consejo para su aprobación definitiva.
- VI. En la sesión de 19 de octubre de 2023, la Comisión analizó el estado del rating ESG, situándose la puntuación en 70/100 y pasando a obtener el rating AA.
- VII. Finalmente, en la sesión de 30 de noviembre de 2023, la Comisión analizó e informó favorablemente para su aprobación por el Consejo el nuevo Protocolo para la Prevención y Actuación frente al Acoso Laboral, así como la actualización terminológica del Protocolo de Acoso Sexual y del Código Ético y de Conducta de Grupo Insur.
- VIII. Finalmente, cabe destacar que, en las sesiones de 26 de enero de 2023, 22 de marzo de 2023, 19 de abril de 2023, 10 de julio de 2023, y 19 de octubre de 2023 la Comisión analizó la evolución de los avances de los trabajos del Plan de Igualdad, así como el estado de cumplimiento de la Ley General de Discapacidad.

5.4. Otros asuntos de su competencia.

Por último, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad ha llevado cabo durante el Ejercicio 2023 las siguientes otras actuaciones incluidas bajo el paraguas de su ámbito de competencias, al margen de las ya expuestas en materia de nombramientos, retribuciones y sostenibilidad:

- I. En la sesión de 26 de enero de 2023, la Comisión analizó y emitió los siguientes informes para su elevación al Consejo:
 - a. Informe de valoración sobre el desempeño del Vicepresidente del Consejo de Administración durante el Ejercicio 2022.
 - b. Informe de valoración sobre el desempeño de la Consejera Coordinadora durante el Ejercicio 2022.
 - c. Informe de valoración sobre el desempeño del Presidente de la Comisión de Auditoría durante el Ejercicio 2022.
 - d. Informe de valoración sobre el desempeño del Presidente de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad durante el Ejercicio 2022.
 - e. Informe de valoración sobre el desempeño del Secretario del Consejo de Administración durante el Ejercicio 2022.
 - f. Informe de valoración sobre la actuación de la propia Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad durante el Ejercicio 2022.

Asimismo, en la misma sesión de 26 de enero de 2023, se analizó y aprobó el Plan de Comunicación para Accionistas e Inversores para 2023.

Del mismo modo, la Comisión analizó y dio su conformidad a las modificaciones propuestas en los Reglamentos de la Comisión y del Consejo, así como en los Estatutos al asignar las responsabilidades de Sostenibilidad a la propia Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad.

- II. En la sesión de 23 de febrero de 2023, la Comisión analizó y emitió los siguientes informes para su elevación al Consejo:

- a. Informe de valoración sobre el desempeño del Presidente y Primer Ejecutivo de la Sociedad durante el Ejercicio 2022.
 - b. Informe de valoración sobre el desempeño del Director General durante el Ejercicio 2022.
 - c. Informe de valoración sobre el desempeño de sus funciones por parte del Consejo de Administración durante el Ejercicio 2022.
- III. Por último, en la sesión de 19 de octubre de 2023, en la Comisión se trató sobre la fecha de entrada en vigor de la elaboración de la Información No Financiera, de conformidad con la Directiva (UE) 2022/2464 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de diciembre de 2022, resultando estar obligada a elaborar su primer EINF e Informe de Sostenibilidad durante el primer trimestre del año 2026, planificando que se efectúen ensayos previos antes de esa fecha.

6. Aspectos de mejora.

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad identifica los siguientes aspectos como susceptibles de ser mejorados en el desarrollo de las actuaciones que la misma tiene encomendadas:

- (i) Durante el Ejercicio 2023 se ha vuelto a mejorar en relación con la información proporcionada a los miembros de la Comisión, poniéndose a su disposición información suficiente, tanto por su calidad como por su cantidad, con la antelación suficiente de forma que se permita su correcto análisis para un ulterior debate sobre los asuntos tratados a partir de datos objetivos. No obstante, como se indicaba el Ejercicio anterior, todavía es posible seguir mejorando en este aspecto, sobre todo en las reuniones que tienen que ver con los aspectos retributivos, en las que es necesario coordinar los datos de cierre del ejercicio, competencia de otros órganos sociales.
- (ii) Se debe seguir avanzando y mejorando el sistema de evaluaciones de los distintos órganos sociales y sus cargos.
- (iii) Se debe seguir realizando esfuerzos para mejorar las actuaciones en materia de Comunicación y Contacto con Accionistas e Inversores plasmándolos en el

correspondiente Plan y continuando la labor desarrollada durante los Ejercicios precedentes 2022 y 2023.

- (iv) Se debe seguir trabajando en la mejora en la evolución en la composición del Consejo de Administración y Comisiones del mismo.
- (v) Finalmente, se debe prestar especial atención e intensificar los esfuerzos que fueran necesarios en la función correspondiente a la supervisión del cumplimiento de los Compromisos ESG, facilitando así la implantación de la Política de Sostenibilidad aprobada por el Grupo y de los aludidos Compromisos ESG.

7. Conclusiones.

De conformidad con cuanto ha sido expuesto previamente, se valora de forma positiva la actuación realizada por la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad durante el Ejercicio 2023, señalándose, como objetivos para el Ejercicio 2024, además de otros que puedan surgir durante el transcurso del referido ejercicio, mejorar el funcionamiento de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad en los términos expuestos anteriormente.

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad emite el presente informe sobre su funcionamiento durante el Ejercicio 2023 a fin de que el Consejo de Administración pueda evaluar en pleno dicho funcionamiento.

En Sevilla, a 24 de enero de 2024

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad

D. Jorge Segura Rodríguez
Presidente